

Cultura de paz **y Derechos Humanos.**

Una mirada socio-jurídica

Raimundo Caviedes Hoyos (Editor)

Shirley Acuña Castañeda - Maury Almanza Iglesia

David Aníbal Guerra - Jairo Enamorado Estrada

Gladis Ruiz Gómez - Marcela León García

Brenda Valero Díaz

EDICIONES
UNIVERSIDAD
SIMÓN BOLÍVAR



RECONOCIDO POR
COLCIENCIAS
2014 - 2017

Contenido

Prólogo

Raimundo Caviedes Hoyos 7

Garantía de los Derechos Humanos en los conflictos armados

David de Jesús Aníbal Guerra

Gladis Isabel Ruiz Gómez 11

Reparación de las víctimas de violaciones de Derechos Humanos como propuesta para la paz

Shirley Jhoanna Acuña Castañeda

Jairo Enamorado Estrada 43

Estado de arte: Penalidad y homicidio en Barranquilla, 2011

Marcela León García

Raimundo Caviedes Hoyos 77

La cultura de paz en el ordenamiento jurídico y político de Colombia: 2008-2012

Maury Almanza Iglesia 123

Género y paz: Relatos de mujeres víctimas de violencia en Barranquilla, Colombia

Brenda Valero Díaz 157

Prólogo

Raimundo Caviedes Hoyos

El 6 de octubre de 1999 la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), define y aprueba por resolución, la cultura de paz. Esta resolución quedó plasmada en el documento Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, en el cual, a partir de ciertos presupuestos en los que se advierte que el respeto por los derechos humanos debe pasar por el reconocimiento de la necesidad de eliminar todas las formas de discriminación e intolerancia, propone una serie de acciones, para que tanto los gobiernos como la sociedad civil orienten sus actividades hacia la promoción y el fortalecimiento de una cultura de paz.

Cultura de paz es según la declaración de las Naciones Unidas un conjunto de “valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia”, y pretenden la solución de conflictos mediante el diálogo. Hoy a las puertas de la solución de un conflicto armado en Colombia que ya pasa de los 60 años, el Grupo de Investigaciones Derechos Humanos, Cultura de Paz, Conflictos y Postconflicto, perteneciente al Centro de Investigaciones Sociales, Humanas y Jurídicas de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla, desea contribuir, a través de diferentes proyectos de investigación ubicados en la línea Cultura y Derechos Humanos en contexto de inclusión social, a la construcción de esa cultura de paz, que se constituye en un duro reto y un com-

promiso de todos los colombianos convencidos de que sí es posible vivir sin violencias y resolver las diferencias y conflictos de manera pacífica.

Es un reto porque aunque una declaración de las Naciones Unidas puede ayudar, la cultura de paz no se consigue con solo decretarla. Por ello a los ingentes esfuerzos de los programas de desarrollo y paz en Colombia, los laboratorios de paz, el programa de mujeres y cultura de paz, y los programas de cultura y paz en las escuelas, entre otros, que promueven el respeto, la equidad, la responsabilidad, la solidaridad, la justicia, la colaboración, la tolerancia, la cultura de la legalidad y la autoestima, debe unirse la investigación científica y en particular la investigación social con espíritu crítico que permita, por un lado, descubrir formas veladas de violencia, explotación y dominación entre otras, y por otro lado la comprensión e interpretación de los grandes problemas que nos aquejan. Entender la sociedad tal cual es, contribuye a orientar movimientos sociales y a generar políticas gubernamentales o no gubernamentales que contrarresten las desigualdades, la pobreza, la miseria, el desempleo y la injusticia, condiciones todas ellas adversas a la cultura de paz. Por supuesto también en la investigación social hay que contrarrestar la tendencia dominante hoy, que se interesa más por las ganancias económicas que por las retribuciones científicas y sociales.

A esto responde el libro que presentamos hoy para someter a riguroso examen de la comunidad académica. Está compuesto por resultados de investigaciones en diferentes momentos, temas y espacio pero que mantienen una línea común, el análisis de las diferentes violencias y las condiciones para la paz, con el fin de contribuir a la búsqueda de alternativas de comportamientos basados en el respeto a los derechos humanos, la cooperación y las condiciones materiales

y sociales de paz. Los siguientes investigadores nos acompañan en esta propuesta:

David de Jesús Aníbal Guerra y Gladis Isabel Ruiz Gómez, con el capítulo Garantía de los derechos humanos en los conflictos armados. Se desprende del análisis de los autores que una manera de avanzar en la construcción de la cultura de paz, es respetar los derechos humanos, aún en los casos de conflicto armado.

Shirley Jhoanna Acuña Castañeda y Jairo Enamorado Estrada, trabajan sobre la Reparación de las víctimas de violaciones de derechos humanos como propuesta para la paz. Este capítulo adquiere gran importancia precisamente en este momento cuando en la mesa de negociaciones entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP comienzan a participar las víctimas del conflicto armado en Colombia, caso insólito en el mundo.

Marcela León García y Raimundo Caviedes Hoyos realizan el Estado de arte: Penalidad y homicidio en Barranquilla –2011—. El propósito fue el de indagar el estado de la producción científica relativa al tema de los homicidios en Barranquilla hasta el año 2011, mirar los enfoques y fundamentos de estas investigaciones para que sirviera de insumo al Centro de Investigación en convivencia, justicia y seguridad del Atlántico, impulsado por la Gobernación del Atlántico en el período de 2008-2011. Desafortunadamente el proyecto no se pudo llevar a cabo.

Maurycy Almanza Iglesia. La cultura de paz en el ordenamiento jurídico y político de Colombia: 2008-2012. Para abordar el tema de la cultura de paz, la autora sistematiza las normas jurídicas del período 2008-2012 que han dado pie para la fundamentación de la resolución

de conflictos por medios pacíficos y específicamente el actual conflicto armado de Colombia cuyos protagonistas están sentados hoy en la mesa de negociaciones de La Habana.

Brenda Valero Díaz. En Género y paz: Relatos de mujeres víctimas de violencia en Barranquilla-Colombia. Formula el proyecto que tiene como propósito revelar a través de la voz de las víctimas, los diferentes tipos de violencia a la que son sometidas muchas mujeres en la ciudad de Barranquilla, Colombia y el modo en que estas deconstruyen las violencias, resignifican su identidad y se empoderan durante el proceso de reconstrucción de sus vidas. La propuesta es realizada en el marco del doctorado en “Gestión de la paz y de los conflictos”, de la Universidad de Granada, España.

Agradecemos la colaboración de la Dirección de la Universidad Simón Bolívar y especialmente de la directora del Instituto de Investigaciones María de los Ángeles Pérez, quien nos ha dado todo el apoyo para sacar adelante los diferentes proyectos de los cuales ha surgido este libro. Al Instituto Colombiano de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias) que a través de *beca pasantía Jóvenes Investigadores e Innovadores* “Virginia Gutiérrez de Pineda” No. 496 (*Convenio 848-2009*) y la Universidad Simón Bolívar, sede Barranquilla, financió el proyecto Penalidad y homicidio en Barranquilla.

Esperamos que este esfuerzo de la Universidad y de los investigadores contribuya a la discusión de ideas generadoras de una cultura de paz.